



Amalie TERMIC OIL B-5
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
 Fecha revision 20/05/2012

DATOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

1.- Identificación de la Sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Forma del producto: Sustancia
 Nombre del producto: Termic Oil B65
 Conocido químico: Lubricating oils (petroleum), C24-50, solvent-extd., dewaxed, hydrogenated
 No Índice: 649-530-00-X
 No CE: 309-877-7
 No CAS: 101316-72-7
 REACH número de: 01-2119489969-06
 Registro Código producto: 340000
 Grupo de productos: Producto comercial

1.2 Usos pertinentes identificados de las sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

1.2.1 Usos pertinentes identificados.

Categoría del uso principal: Uso industrial, Uso profesional

Especificaciones de utilización profesional/industrial: Se usa en sistema cerrado. Uso no dispersivo.

Uso de la sustancia o mezcla: Fluido para la elaboración de metales. Fluidos funcionales

No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En ese caso, el usuario puede estar expuesto a riesgos impredecibles.

Función o categoría de uso: Agentes de transferencia de calor.

Titulo	Sectores de aplicacion	Categoría del producto	Categoría del proceso	Article category	Liberación al medioambiente	SPERC
ES01 -Distribucion de sustancia (1A)	SU3		PROC1,PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b,PROC15		ERC1,ERC2,ERC2, ERC4,ERC5 ERC6a,ERC6b, ERC6c,ERC6d,ERC7	ESVOC SPERC 1.1B.V1
ES02-Formulación y (re)envasado de sustancias y mezclas (2)	SU3, SU10		PROC1,PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b,PROC15		ERC2	ESVOC SPERC 2.2.V1
ES03- Fluidos funcionales (13)	SU3		PROC1,PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a,PROC8b PROC9		ERC7	ESVOC SPERC 7.13a.V1
ES04- Use asFunctional Fluids (13)	SU22		PROC1,PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a,PROC9 PROC20		ERC9a,ERC9b	ESVOC SPERC 9.13b.V1
ES05-Fluidos Funcionales (13)	SU21	PC16,PC17			ERC9a,ERC9b	ESVOC SPERC 9.13c.V1
ES06-Uso en líquidos para trabajar metales y aceites rodante(7)	SU3		PROC1,PROC2, PROC3,PROC8a, PROC8b,PROC4, PROC5,PROC7 PROC9,PROC10, PROC13,PROC17		ERC4	ESVOC SPERC 4.7a.V1
ES07-Uso en líquidos para trabajar metales y aceites rodante (7)	SU22		PROC1,PROC2, PROC3,PROC5 PROC8a,PROC8b,, PROC9,PROC10, PROC11,PROC13 PROC17,PROC7		ERC8a,ERC8D	ESVOC SPERC 8.7c.V1

Texto complete del uso de los descriptores: Véase la sección 16

1.2.2. Usos desaconsejados.

No se dispone de información.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

Amalie Petroquímica, S.L.
Príncipe de Vergara, 128
28002 Madrid – España
Telf +34 915644769 Fax: +34 915644417
www.amaliepetroquimica.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg CE nº 1907/2006):
apsa@amaliepetroquimica.com

1.4 Telefono de emergencia
Número de urgencia (+34) 915.644.769 (solo disponible en horario de oficina)
Ver punto 4 (primeros auxilios)

2.- Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación según reglamento UE No 1272/2008 (CLP)
No clasificado

Clasificación según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE
No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente.
Ninguno para indicar, según las actuales regualciones de le UE

2.2 Elementos de la etiqueta
Según la norma de la UE o de las leyes nacionales este producto no necesita etiquetado.

2.3 Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)
Físico/químicos: Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal.

Salud: Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.,Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible la victima al hospital.,No espere a que se presenten los síntomas.

Medio ambiente: Ninguno.

Contaminantes: En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H2S.,Véase la Sección 16.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios PBT del anexo XIII de las disposiciones REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios vPvB del anexo XIII de las disposiciones REACH

3.- Composición / Información de los componentes

3.1 Sustancias.

Tipo de sustancia: UVCB
Conocido químico: Lubricating oils (petroleum), C24-50, solvent-extd., dewaxed, hydrogenated
No CAS: 101316-72-7
No CES: 309-877-7
No Indice: 649-530-00-X

Composición- Instrucciones generales: Aceite mineral base, severamente refinado
Constituyentes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo: Vease tabla

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según la directiva 67/548/CE
Aceite mineral base, severamente refinado (Componente principal)		100	No clasificado



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) n° 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 (CLP)
Aceite mineral base, severamente refinado (Componente principal)		100	No clasificado

Texto completo de ls frases R,H y EUH: Ver sección 16

3.2 Mezclas
No aplicable.

4.- Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general: En caso de vómito espontáneo o erróneamente provocado, trasladar con urgencia a la víctima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.

Mediadas de primeros auxilios en caso de inhalación: No es probable la inhalación en razón de la baja presión de vapor de la sustancia a temperatura ambiente. Puede producirse exposición a vapores cuando se manipula la sustancia a altas temperaturas con mala ventilación. En caso de que se presenten síntomas de inhalación de humos, niebla o vapor del producto: Retire al accidentado a un lugar tranquilo y bien ventilado, si fuera seguro hacerlo. Si el afectado está inconsciente y sin respirar: asegúrese de que no hay impedimento para la respiración y haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco y consiga asistencia médica. Si la víctima respira: . Coloque en la posición de recuperación. Se debe administrar oxígeno en caso necesario. Vea también el punto 4.3.

Mediadas de primeros auxilios en caso e contacto con la piel: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Busque asistencia médica si se presentara irritación, inflamación o enrojecimiento de la piel y persistiera. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al medico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras. NO intente retirar trozos de ropa que estén pegados a la piel quemada; en su lugar, corte alrededor de la misma.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Retire las lentes de contacto, si las tuviera colocadas y fuera fácil realizarlo. En caso de producirse irritación, visión borrosa o hinchazón que persistiera, obtenga asistencia médica de un especialista. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al medico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. Consiga inmediatamente asesoramiento y tratamiento médico de un especialista para el afectado.

Medidas primeros auxilios en caso de ingestión: No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bién para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas, la exposición



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a las via respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos: El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.

Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión: No se esperan síntomas, o muy pocos. En su caso, se pueden producir náuseas y diarrea.

Síntomas y lesiones posibles después de administración intravenosa: sin información disponible.

4.3 Indicación de toda atención medica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Si hubiera sospecha de inhalación de H₂S (sulfuro de hidrógeno). Debe enviarse inmediatamente al accidentado a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Se debe administrar oxígeno en caso necesario. Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves. En caso de ingestión, suponga siempre que se ha producido aspiración. Envíe inmediatamente al accidentado a un hospital. No espere a que se presenten los síntomas.

5.- Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena.

Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento).

Medios de extinción inadecuados: Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podían causar salpicaduras y difundir el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligro de incendio: Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal.

Peligro de explosión: En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el limite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.

Productos de combustión: Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NO_x, H₂S y SO_x, Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Instrucciones para extinción de incendios: Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease tambien la secc. 8). Respirator autonomo.

Otra información: No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

6.- Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Medidas generales: Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evite el contacto directo con el material liberado. Mantener al abrigo del viento.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Unidades protectoras: Véase apartado 8.

Planos de emergencia: Evite el contacto directo con el material liberado. Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2 Para el personal de emergencia.

Unidades protectoras:

Pequeños vertidos.- usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas.

Grandes vertidos.- mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: Un respirador con mascarilla o máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (y para H₂S cuando sea aplicable). Se puede utilizar un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Planos de emergencia:

Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No dejar que el producto penetre en las alcantarillas o espacios subterráneos. En caso de contaminación del terreno, retire el suelo contaminado y trátelo de acuerdo con las disposiciones locales. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Para retención: Suelo. Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente; recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Los grandes vertidos deben cubrirse con espuma, si se dispone de ella, como precaución para reducir el peligro de incendio. No utilice chorros directos. Cuando se encuentre dentro de edificios o espacios confinados, debe asegurarse una ventilación adecuada. Agua: . En el caso de pequeños vertidos en aguas cerradas, contenga el producto con barreras flotantes u otros equipos. Si fuera posible, se deben contener los grandes vertidos en aguas abiertas mediante barreras flotantes u otros medios mecánicos adecuados. Recoger el producto recuperado y otros materiales en depósitos o contenedores adecuados para su recuperación o eliminación de forma segura. Eliminar de acuerdo con las recomendaciones locales en vigor.



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

Información adicional:

No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales. Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar.

6.4 Referencia otras secciones.

Para más información relativa a los equipos de protección, consúltese la sección "Control de exposiciones/protección personal". Véase capítulo 16.

7.- Manipulación y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénalo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Prevenir el peligro de resbalamiento. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

Temperatura de manipulación: 0-65°C

Medidas de higiene Asegúrese de que se han dispuesto las adecuadas medidas de mantenimiento. No debe dejarse que se acumulen los materiales contaminados en el sitio de trabajo y no deben guardarse en los bolsillos. Evítase el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer o fumar durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.

Productos incompatibles: Consérvese lejos de oxidantes fuertes.

Temperatura de almacenamiento: 0-55°C

Almacenamiento: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Envases y recipientes: Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto. Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se deben soldar, taladrar, cortar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado adecuadamente.

Material de embalaje: Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad, de acuerdo con las condiciones de uso específicas



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

7.3 Usos específicos finales.
Sin información disponible.

8.- Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control.

Aceite mineral base, severamente refinado

Austria	MAK (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Italia- Portugal -USA ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Italia-Portugal-USA ACGIH	ACGIH TLV®-STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m ³)	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Hungría	AK-érték	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

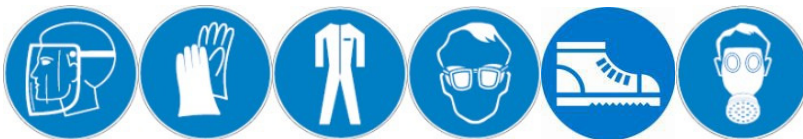
Lubricating oils (petroleum), C24-50, solvent-extd., dewaxed, hydrogenated (101316-72-7)	
DNEL/DMEL (trabajadores)	
A largo plazo-efectos sistémicos, inhalación	= 5,4 mg/m ³ /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
DNEL/DMEL (población general)	
A largo plazo -efectos locales, inhalación	= 1,2 mg/m ³ /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)

Método de Monitoreo: Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales., Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados: Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional): Pantalla facial. Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad. Máscara contra polvo/aerosol.



Protección de las manos: Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Materiales que son probablemente adecuados: nitrilo o PVC con un índice de protección > 5 (tiempo de permeación > 240 minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Sustituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374.

Protección ocular: Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropas anti-estáticas con manga larga, si fuera necesario, resistentes al calor. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de la zona de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados.

Protección de las vías respiratorias: Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles. En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos. En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista.

Protección peligros térmicos: Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

Limitación y vigilancia de la exposición ambiental: No verter el producto al medio ambiente. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos

Limitación de la exposición del consumidor: No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

9.- Propiedades físicas y químicas.

9.1 Informe sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Forma/ Estado: Líquido.
Apariencia: Líquido límpido
Color: Amarillo-marrón
Masa molecular: No aplicable (UVCB)
Olor: Ligero olor a petróleo.
Umbral olfativo: No hay datos disponibles ppm.
pH: Inaplicable.
Grado de evaporación (acetato de butilo=1): Insignificante.
Punto de fusión: $\leq -9^{\circ}\text{C}$ (punto de fluidez) (ASTM D97)
Punto de solidificación: No hay datos disponibles
Punto de ebullición: $>250^{\circ}\text{C}$ (10 mm HG, ASTM D1160)
Punto de inflamación: $>190^{\circ}\text{C}$ (ASTM D 93)
Temperatura de autoignición: $>300^{\circ}\text{C}$ (DIN51794).
Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles.
Inflamabilidad (sólido, gas): No hay datos disponibles.
Presión de vapor: $<0,1$ hPa (20°C)
Densidad relativa de vapor a 20°C : No hay datos disponibles.
Densidad relativa: No hay datos disponibles.
Densidad: $875\text{kg}/\text{m}^3$ (15°C) (ASTM D 4052)
Solubilidad: Agua no miscible e insoluble.
Log Pow: No hay datos disponibles.
Log kow: No hay datos disponibles.
Viscosidad, cinemática: $29-32$ mm^2/s (40°C) (ASTM D 445)
Viscosidad, dinámica: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios: No hay datos disponibles
Límites de explosión: LEL ≥ 45 g/m^3 (Aerosol)

9.2 Información adicional

Contenido de VOC: =0% (EU,CH)

Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

10.- Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad.

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto que se indica en los párrafos siguientes.

10.2 Estabilidad química.

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H_2S . Vea también la sección 16.



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

11.- Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda: No clasificado (datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)

Termic Oil B65

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OCDE 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OCDE 403)

Aceite mineral base, severamente refinado

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

Corrosión o irritación cutánea: No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)
El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante.

pH: No aplicable

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)
(OECD 405)

pH: No aplicable

Sensibilización respiratoria o cutánea No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)
(OECD 471 – Ames test)

Carcinogenicidad: No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)
(OECD 453)

Este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346/92) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción: No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)
(OECD 414)

Toxidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)

Toxidad específica en determinados órganos (STOT)– exposición repetida: No clasificado (Datos concluyentes pero insuficientes para la clasificación)

Termic Oil B65

LOAEL (oral,rata,90 días)	= 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG408)
---------------------------	---

Aceite mineral base, severamente refinado

LOAEL (oral,rata,90 días)	= 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG408)
---------------------------	---

Peligro por aspiración: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Viscosidad, cinemático: > 20,5 mm²/s (40 °C) (ASTM D 445)

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis con efecto desgrasante. El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos.



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

Otra información: Ninguno.

12.- Información ecológica.

12.1 Toxicidad.

Ecología general: Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligroso para el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

Ecología aire: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. Una concentración significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas.

Ecología agua El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

TERMIC OIL B 65 (101316-72-7)

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

Aceite mineral base, severamente refinado.

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

TERMIC OIL B 65 (101316-72-7)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

12.3 Potencial de bioacumulación.
No se dispone de mas información

12.4 Movilidad en el suelo.
No se dispone de mas información

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

TERMIC OIL B 65 (101316-72-7)

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT del anexo XIII de las disposiciones REACH.
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB del anexo XIII de las disposiciones REACH.

Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (1,1)
--------------------------------------	--

Aceite mineral base, severamente refinado

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT del anexo XIII de las disposiciones REACH.
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de vPvB del anexo XIII de las disposiciones REACH.

Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (1,1)
--------------------------------------	--



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

12.6 Otros efectos adversos.

Otros efectos adversos: Ninguno.

Otra información: Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacteriana. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

13.- Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Método para el tratamiento de residuos.

Procedimiento para el tratamiento de residuos: No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales: No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos: Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 03 07* (Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones complementarias: Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

Ecología desechos: El producto en sí mismo no contiene sustancias halogenadas.

14.- Información relativa al transporte.

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

15.- Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

15.1.1 UE-Reglamentos.

No contiene ingredientes que están incluidos en la lista de candidatos REACH

Legislación de la Unión Europea:

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens). Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (et sequens). Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo) Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia) Directivas 96/82/CE y 2003/105/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))

Contenido de VOC: =0% (EU,CH)

Código EURAL (CER): 13 03 07*



Amalie TERMIC OIL B-5
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
Fecha revision 20/05/2012

15.1.2 Reglamentos nacionales.

Maladies professionnelles (F): RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse

Clase de peligro de agua(WGK) (D): 1 (según la composición)

WGK Observación: Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase VbF (D): Inaplicable

Clase de almacenamiento (LGK) (D): LGK 12 – Líquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables

Disposiciones locales:

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (96/82/CE - 2003/105/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC) Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Una valoración de la seguridad para la sustancia o la mezcla se ha realizado por el proveedor

ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN

Todos los escenarios de exposición para esta sustancia no requieren una evaluación cuantitativa de la exposición, pero sólo una cualitativa.

16.- Información adicional.

Indicación de modificaciones: Adaptado al Reglamento (CE) nº 1907/2006 y nº 453/2010.

Fuente de datos: Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Abreviaciones y acrónimos:

Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto. Ninguno.

Otra información: No utilice el producto para ningún propósito que no han sido aconsejados por el fabricante. En ese caso, el usuario podría ser expuesto a peligros imprevedibles. En casos excepcionales (es decir almacenamiento prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el depósito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H₂S en los espacios confinados, para poder determinar la medidas de prevención y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y las las procedimientos de emergencia da utilizar. Si hubiera sospecha de inhalación de H₂S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario.



Amalie TERMIC OIL B-5
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (CE) nº 453/2010
 Fecha revision 20/05/2012

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 4
Asp Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Eye Dam.1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
ERC1	Fabricación de sustancias
ERC2	Formulación de preparados*
ERC3	Formulación de materiales.
ERC4	Uso industrial de aditivos en procesos y productos, que no forman parte de los artículos
ERC5	Uso industrial que da lugar a la inclusión de una matriz
ERC6a	Uso industrial que da lugar a la fabricación de otra sustancia (uso de sustancias intermedias.)
ERC6b	Uso industrial de aditivos del procesado reactivos.
ERC6c	Uso industrial de monómeros para la fabricación de termoplásticos.
ERC6d	Uso industrial de reguladores de procesos de polimerización para la producción de resinas, cauchos y polímeros.
ERC7	Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados.
ERC8a	Amplio uso dispersivo interior de aditivos del procesado en sistemas abiertos.
ERC8d	Amplio uso dispersivo exterior de aditivos del procesado en sistemas abiertos.
ERC9a	Amplio uso dispersivo interior de sustancias en sistemas cerrados.
ERC9b	Amplio uso dispersivo exterior de sustancias en sistemas cerrados.
ESVOC SPERC 1.1b.v1	Distribución industrial (SU3)
ESVOC SPERC 2.2.v1	Formulación y (re)envasado sustancias y mezclas: Industrial (su10)
ESVOC SPERC 4.7a.v1	El uso en líquidos para trabajar metales y aceite rodante: Industrial (SU3)
ESVOC SPERC 7.13a.v1	Fluidos funcionales: Industrial (SU3)
ESVOC SPERC 8.7c.v1	El uso un líquidos para trabajar metales y aceites rodante: Profesional (SU22)- liberación al ambiente alta
ESVOC SPERC 9.13b.v1	Fluidos funcionales: Profesional (SU22)
ESVOC SPERC 9.13c.v1	Fluidos funcionales: Consumer (SU21)
PC16	Fluidos portadores de calor
PC17	Fluidos hidráulicos
PROC1	Uso en procesos cerrados, exposición improbable.
PROC10	Aplicación mediante rodillo o o brocha
PROC11	Pulverización no industrial
PROC13	Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame
PROC15	Uso como reactivo de laboratorio
PROC17	Lubricación en condiciones de elevada energía y en procesos parcialmente abiertos
PROC2	Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada
PROC20	Fluidos portadores de calor y presión en sistemas dispersivos de uso profesional, pero cerrados.
PROC3	Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)
PROC4	Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición
PROC5	Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo)
PROC7	Pulverización industrial
PROC8a	Transferencia de sustancia o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas
PROC8b	Transferencia de sustancia o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas
PROC9	Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje
SU10	Formulación (mezcla) de preparados y/o re envasado (sin incluir aleaciones)
SU21	Uso por los consumidores: Domicilios particulares (=público general=consumidores)
SU22	Uso profesionales: Ambito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
SU3	Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados* en emplazamientos industriales.

SDS EU (REACH Annex II) Substance

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto